

124109

D. Juan Gibert Obiol, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Urgel nº 81, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "COLGANTE COMPUESTO, CON INSERCIÓN INTERCALADA".

- - - - -

5

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un colgante, de naturaleza compuesta, de especial aplicación a la inserción, en el interior del mismo, de un determinado motivo o indicación utilitaria, aplicable a artículos de bisutería, llaveros, etc., que por sus estudiadas características, ha de aportar considerables ventajas, sobre todo lo conocido hasta el momento, en tal sentido.

10

En efecto, es sabido que han sido muy diversas las realizaciones de colgantes para llaveros, artículos de bisutería, etc., que se han venido ejecutando, arbitrando múltiples combinaciones de piezas, siendo así que el mayor inconveniente a presentar por dichas realizaciones, es el de su complejidad constructiva o funcional, que le hacen perder utilidad al objeto, redundando ello de una manera directa en la no aceptación por parte del público consumidor.

15

Por el presente Modelo se dá a conocer un nuevo tipo colgante para llavero, que a su extraordinaria simplicidad, une un

estudiado acabado, así como una seguridad en el aprisionamiento o sujeción del elemento distintivo alojado en su interior, poseyendo, además, la característica original de que, debido a su constitución, a base de un conjunto transparente de forma lenticular, se mejora el efecto óptico de aquel distintivo, o motivo utilitario que se intercala en su interior.

En esencia el colgante está constituido por dos únicas piezas, de naturaleza transparente y complementarias entre sí, las cuales preferentemente se fabricarán moldeadas por inyección, siendo esencial que una de dichas piezas vaya dotada de un cajeadado para el alojamiento, en el mismo, de una superficie laminar o plaquita portadora de los motivos o indicaciones utilitarias, ornamentales, publicitarias, etc.

Con esta disposición, se hace superponer a dicha lámina, una tapa que constituye la segunda de las piezas citadas y que ajusta a presión en el cajeadado mencionado, bien por llevar éste sus paredes ligeramente biseladas, bien por la elasticidad del propio material u otra disposición conveniente, consiguiéndose, con ello, un conjunto que permite la perfecta visibilidad de la lámina o plaquita citada, e incluso habiéndose previsto que éste conjunto adopte una sección longitudinal lenticular, con el fin de mejorar el efecto óptico de la inserción o motivo a que ya hemos hecho mención.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a simple título de ejemplo ilustrativo, pero que no tiene carácter limitativo en cuanto a la forma, una realización práctica del tipo de colgante compuesto, con inserción intercalada, objeto de este Modelo.

Dichos dibujos muestran:

Figura 1.- Vista en perspectiva de la pieza del colgante en cuestión, que constituye la caja propiamente dicha.

Figura 2.- Vista, también en perspectiva, de la tapa, a

situar sobre la caja representada en la Figura 1.

Figura 3.- Vista igualmente en perspectiva del conjunto del colgante, una vez montado y en disposición de empleo.

55 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a describir, con más detalle, la realización representada, a título de ejemplo, para ilustrar esta memoria.

60 El colgante compuesto, con inserción intercalada, objeto de este Modelo, está constituido por dos piezas -1- y -2-, una de las cuales, lleva un cajeadado -3-, preferentemente de paredes biseladas, así como un orificio -4- en el borde que contornea a dicho cajeadado, con el fin de permitir el enganche a través de una anilla de la cadena de suspensión, llavero, etc.

65 A su vez, la pieza -2- constituye la tapa de dicho cajeadado -3- y se aloja a presión en el mismo, aprisionando, bajo su base una lámina o plaquita -5-, portadora de los motivos decorativos o indicaciones utilitarias, ornamentales, publicitarias, etc., siendo así que la naturaleza transparente de los dos cuerpos -1- y -2- dá lugar a que se pueda visualizar perfectamente la lámina -5- mencionada por ambas caras.

70 Una vez efectuado el montaje de la tapa -2- sobre la lámina -5- alojada en el cajetín -3- del cuerpo -1-, se logra un conjunto aparentemente monopieza, ya que está previsto que, a tal efecto, las piezas -1- y -2- sean complementarias y adopten, en conjunto, una sección lenticular, lo que ha de mejorar, en grado 75 sumo, el efecto óptico del motivo intercalado.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del colgante compuesto, con inserción intercalada, descrito en la presente memoria, será variable, a los efectos del actual Modelo de Utilidad.

80 El Modelo de Utilidad, por: "COLGANTE COMPUESTO, CON INSERCIÓN INTERCALADA", cuyo privilegio de explotación para España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años

deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

85

REIVINDICACIONES

90

1ª.- "COLGANTE COMPUESTO, CON INSERCIÓN INTERCALADA", caracterizado esencialmente por estar constituido por dos piezas, de naturaleza transparente, complementarias, una de las cuales lleva un cajeadado, en cuyo interior va alojada una lámina portadora de motivo ornamental, utilitario o publicitario que resulta visible por ambas caras a través de la constitución transparente de dichas piezas, quedando aprisionada y ocluida dicha inserción por la segunda pieza, a modo de tapa, que ajusta a presión en el cajeadado precitado, dando lugar a un conjunto aparentemente monopieza, de sección longitudinal preferentemente lenticular, con el fin de mejorar el efecto óptico del motivo intercalado.

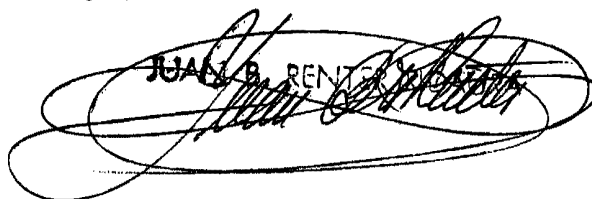
95

2ª.- "COLGANTE COMPUESTO, CON INSERCIÓN INTERCALADA".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 19 de Agosto de 1966

P.A. de D. Juan Gibert Obiol

JUAN B. RENTIER


Barcelona, 19 de Mayo de 1966
 P.R.
 Juan B. Renteria, Aidauro
 Madrid, 28 de Mayo

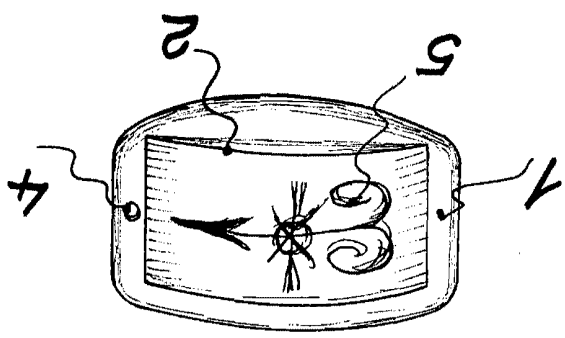


Fig. 3

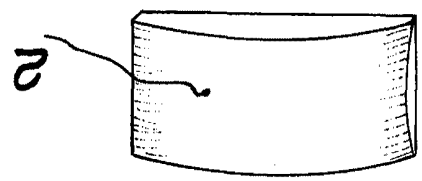


Fig. 2

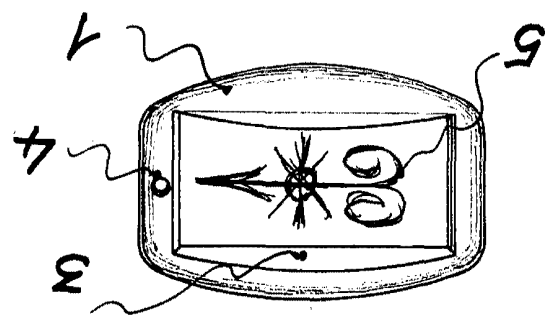


Fig. 1

124109

